

# Solicitud de ayudas y subvenciones

## Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular

(Modelo 03.10)



Ayuntamiento de  
**Gijón/Xixón**

www.gijon.es

Año:  Convocatoria:  Orden:

### 1. Datos solicitante

Nombre o Razón Social	<input type="text"/>		
Apellido 1:	<input type="text"/>	Apellido 2:	<input type="text"/>
		NIF/NIE o CIF:	<input type="text"/>

### 2. Datos representante (en caso de presentación por el representante debe aportar documentación acreditativa de la presentación)

Nombre:	<input type="text"/>	Apellido 1:	<input type="text"/>	Apellido 2:	<input type="text"/>
NIF/NIE:	<input type="text"/>	Relación con solicitante:	<input type="text"/>		

### Autorización expresa para consulta del DNI / NIE solicitante (Servicio de verificación de la identidad: supresión de fotocopias)

La persona solicitante:	<input type="checkbox"/> PRESTA SU CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad (evita aportar copia del DNI/NIE)	FIRMA. (Este documento puede ser firmado electrónicamente)
	<input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta fotocopia compulsada del DNI /NIE	

### Autorización expresa para consulta del DNI / NIE representante (Servicio de verificación de la identidad: supresión de fotocopias)

La persona representante:	<input type="checkbox"/> PRESTA SU CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad (evita aportar copia del DNI/NIE)	FIRMA. (Este documento puede ser firmado electrónicamente)
	<input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta fotocopia compulsada del DNI /NIE	

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa que los datos de carácter personal que se consultan, previa autorización expresa del interesado, a través del Servicio de verificación de datos de la identidad con la plataforma de intermediación de la Administración General del Estado, quedarán registrados en el fichero de titularidad del Ayuntamiento de Gijón/Xixón denominado TERCEROS, cuya finalidad es el dato único de las personas físicas o jurídicas que se relacionan con las unidades administrativas de la Administración Municipal, inscrito en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos (<http://www.agpd.es>). El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Servicios, a través de la Sección de Integración Corporativa del Ayuntamiento de Gijón/Xixón y la dirección donde el interesado/a podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es en la Oficina de Atención al Ciudadano de la calle Cabrales, nº 2, 33201-Gijón/Xixón (Asturias).

La fotocopia del DNI/NIE es sustituida por los datos de identificación que se consultan a través del servicio de Verificación de la Identidad que utiliza la plataforma de intermediación que el Ministerio de Asuntos Territoriales y Administración Pública pone a disposición de las Administraciones Públicas para garantizar el derecho reconocido en el art. 6.2.b de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

### 3. Domicilio a efectos de notificación

Tipo Vía:	<input type="text"/>	Denominación:	<input type="text"/>	Nº, Km.:	<input type="text"/>	Piso:	<input type="text"/>	Puerta:	<input type="text"/>
Población:	<input type="text"/>	Provincia:	<input type="text"/>	C.P.:	<input type="text"/>				
Teléfono:	<input type="text"/>	Móvil:	<input type="text"/>	Fax:	<input type="text"/>				
Correo Electrónico:	<input type="text"/>			Notificar por:	<input type="radio"/> Correo ordinario	<input type="radio"/> Notificación Electrónica			

### 4. Subvención que se solicita y objeto de la misma

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Asociaciones culturales   | <input type="checkbox"/> Juegos y deportes tradicionales asturianos                            |
| <input type="checkbox"/> Producciones artísticas   | <input type="checkbox"/> Asociaciones de vecinos/as de la zona rural                           |
| <input type="checkbox"/> Empresas y profesionales de teatro y danza  | <input type="checkbox"/> Proyectos pedagógicos de difusión de la cultura tradicional asturiana |
| <input type="checkbox"/> Activ. culturales, ocio y tiempo libre para centros de enseñanza y entidades educativas | <input type="checkbox"/> Asociaciones y colectivos juveniles                                   |
| <input type="checkbox"/> Cultura tradicional y llingua asturiana   | <input type="checkbox"/> Promoción de la música coral  |

### 5. Declaración responsable (marcar con una X lo que proceda)

Que la entidad a la que representa se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social y con la Administración tributaria y que no es deudora del Ayuntamiento de Gijón/Xixón por cualquier tipo de deuda de derecho público vencida, liquidada y exigible por vía de apremio.

Que quien ostenta la representación legal de la Asociación o Entidad, no está incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad, establecidos en el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones

Que no aporta estatutos o escritura de constitución o modificación porque no han sufrido modificación alguna desde la última convocatoria de subvenciones de la Administración convocante

Que no aporta documentación ya aportada ante la Administración convocante en relación Expediente  de fecha

No ha solicitado ninguna otra subvención o ayuda para el mismo fin a otras Administraciones Públicas o Entidades públicas o privadas

En relación con el carácter de Mínimis de esta convocatoria, indique otras ayudas o subvenciones recibidas durante los tres años anteriores:

Entidad	Finalidad	Importe
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

## 6. Autorización

El artículo 6.2.b de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos reconoce el derecho a no aportar datos y documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas siempre que se cuente con el consentimiento expreso de las personas interesadas para su consulta. En caso de no autorizarla deberá aportar los certificados.

- Autorizo a la Fundación Municipal de Cultura, Educación y UP para que pueda consultar las bases de datos de la Tesorería de la Seguridad Social
- Autorizo a la Fundación Municipal de Cultura, Educación y UP para que pueda solicitar o consultar las bases de datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria
- Autorizo a la Fundación Municipal de Cultura, Educación y UP para que pueda solicitar o consultar las bases de datos del Ente Servicios Tributarios del Principado de Asturias (sobre las deudas ante el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Gijón/Xixón)

## 7. Documentación que se acompaña (marcar con una x lo que proceda)

No será necesario presentar documentación que ya consta en la Fundación Municipal de Cultura, Educación y UP o que haya sido presentada anteriormente y no haya sufrido variación.

- Fotocopia DNI/NIE representante, solicitante y del CIF de la Entidad o Asociación
- Fichero de Acreedores
- Certificación acreditativa de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social y con la Administración Tributaria
- Fotocopia compulsada de los Estatutos o Escritura de constitución o modificación, si concurre a las subvenciones por primera vez o si éstos han sido modificados desde la última convocatoria de subvenciones
- Memoria de actividades realizadas en el ejercicio anterior
- Balance de ingresos y gastos del ejercicio anterior
- Solicita exoneración de aval (si la subvención excede de los 3.000 €, deberá presentar la documentación correspondiente)

Otra:

## 8. Registros de la Entidad (Cumplimentar los datos que procedan)

Registro Municipal de Asociaciones/ Fundaciones del Ayto. Gijón/Xixón	Registro de Asociaciones/Fundaciones del Principado de Asturias	Otro:
Núm: <input type="text"/>	Núm: <input type="text"/>	Núm: <input type="text"/>

## 9. Especificar sistema de cobro.

Indicar la opción por la que se opta (solo en el caso de que exista la opción según lo establecido en el anexo específico de cada convocatoria)

- OPCIÓN A - En único pago, previa justificación por la persona o entidad beneficiaria de la realización de la actividad, proyecto, objetivo o adopción de comportamiento para el que se concedió
- OPCIÓN B - En un único pago, anticipado, cuando el importe de la subvención o ayuda no exceda la cantidad de 3.000 €, en este caso podrá anticiparse el pago de la totalidad de la subvención y estará exento de constitución de garantía.
- OPCIÓN C - En dos pagos fraccionado o a cuenta, que respondan al ritmo de ejecución de las acciones subvencionadas, abonándose por cuantía equivalente a la justificación presentada, en dos plazos del 50% del importe de la subvención.

## 10. Ficha Técnica de la Asociación/Entidad

Nombre de la Asociación/Entidad	<input type="text"/>		
Sede Social	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/> CP <input type="text"/>
Teléfonos - Fax	<input type="text"/>	E-Mail	<input type="text"/>
<b>JUNTA DIRECTIVA</b>			
Nombre Presidente/a	<input type="text"/>	NIF	<input type="text"/>
Nombre Secretario/a	<input type="text"/>	NIF	<input type="text"/>
Nombre Tesorero/a	<input type="text"/>	NIF	<input type="text"/>
Vocales (para subvenciones a colectivos de mujeres, indicar responsable y teléfono: <input type="text"/>			
Observaciones:	<input type="text"/>		

Gijón/Xixón, a  de  de

Firma solicitante o representante

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas del formulario

Este documento puede ser firmado electrónicamente

Puede presentar este escrito en:

- El **Registro Electrónico**: <https://sedeelectronica.gijon.es/Contenido.aspx?id=56613&area=306&leng=es>, operativo las 24 horas del día.
- La **Red de Oficinas** de Atención al Ciudadano
- Los **cajeros ciudadanos** habilitados a tal efecto en los Centros Municipales.

Pag. 2 de 2

## A la Presidencia de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa de que los datos de carácter personal que facilite en este formulario quedarán registrados en el fichero de titularidad del Ayuntamiento de Gijón/Xixón denominado EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS COMUNES, cuya finalidad es la gestión y registro de toda la información sobre los expedientes administrativos tramitados por el Ayuntamiento de Gijón/Xixón de forma normalizada, inscrito en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos (<http://www.agpd.es>). El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Servicios del Ayuntamiento de Gijón/Xixón y la dirección donde el/la interesado/a podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es, Servicio de Relaciones Ciudadanas, Calle Cabrales, nº 2, 33201 - Gijón/Xixón (Asturias).

**FICHA DEL PROYECTO:** (Presentar una ficha de proyecto por cada proyecto para el que se solicita subvención)

**1. Especificar proyecto: Detalle del Proyecto, actividad, equipamiento o instalación para la que se solicita la subvención.**

Denominación: (1)  
Descripción:

Calendario de ejecución (fechas): (2)

Localización: (3)

Público al que se dirige: (4)

Objetivos perseguidos: (5)

**2. Describir resumidamente el proyecto/actividad, equipamiento o instalación**

Adjuntar aparte toda la documentación necesaria, que explique claramente el proyecto de actividad propuesto.

**3. Presupuesto de ingresos y gastos del proyecto, actividad, equipamiento o instalaciones para el que se solicita subvención:**  
\* Cubrir ambas columnas en el caso de subvenciones bianuales

Gastos	Año:	Año:*	
-			€
-			€
-			€
-			€
<b>Total Gastos.....</b>			€
<b>Ingresos (financiación prevista)</b>			
- Aportación de la entidad			€
- Aportación de los participantes			€
-			€
-			€
-			€
<b>Total Ingresos .....</b>			€
<b>Subvención que se solicita.....</b>			€

**4. Distribución de compromisos de ejecución de las Asociaciones, colectivos o agrupaciones de personas que se presenten conjuntamente**

1	Don/Doña		NIF	
	Domicilio		CP-Localidad	
	Compromisos			
	Importe de la subvención aplicable:			
2	Don/Doña		NIF	
	Domicilio		CP-Localidad	
	Compromisos			
	Importe de la subvención aplicable:			
3	Don/Doña		NIF	
	Domicilio		CP-Localidad	
	Compromisos			
	Importe de la subvención aplicable:			

- (1) Denominación correcta y completa de la actividad para la que se solicita subvención.
- (2) En meses o días, referido a la duración total desde el inicio hasta su completa finalización.
- (3) Indicar el lugar donde se celebrará la actividad.
- (4) Objetivos a corto o medio plazo
- (5) De obligada cumplimentación en el caso de que el/la solicitante sea una agrupación de personas físicas o jurídicas.